



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

0000000009

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN 2021-0038	FECHA DE SOLICITUD 01/02/2021
---	----------------------------------

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS MOVILIZACIONES **SUBSISTENCIAS** ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ANA MARIA IZA SANCHEZ C.I. 2000048930		PUESTO QUE OCUPA TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL BALTRA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHÍCULOS	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 01-02-2021	HORA SALIDA (hh:mm) 06H00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 28-02-2021	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 15H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
Angel Tocalema, Fernando López, Nelson Salazar Alejandro Espin, Inguerborg Figueroa Jhoselyn Perdomo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.
REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL, INGRESO Y SALIDA DE TURISTA NACIONALES, EXTRANJEROS, TRANSEUNTES Y RESIDENTES EN GALÁPAGOS, NOTIFICACIONES, VENTA TCT, CIERRES DE CAJA DIARIA, FACTURACIÓN EN EL SISTEMA SAGA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	L/P NUSTA	SANTA CRUZ - BALTRA - STA CRUZ	01/02/2021	06H00	28/02/2021	15H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA Ahorros	NO. DE CUENTA 1018188966	NOMBRE DEL BANCO Banco Pacifico
---------------------------	-----------------------------	------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---	---

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LCTDA. ANA MARIA IZA SANCHEZ CARGO: OFICIAL TCT C.I. 2000048930	NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO BAHAMONDE CARGO: DIRECTORA DISTRITAL DE SANTA CRUZ
---	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El Informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO B CARGO: DIRECTORA DISTRITAL DE SANTA CRUZ.	

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICACIÓN DE PASAJES**

Para: Ab. Carolina Valdivieso
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ

En atención a la solicitud de autorización para cumplir servicios institucionales Nro. **2021-0038** mediante el cual requiere se proporcione al servidor: **Ana Iza** transporte marítimo, en las siguientes rutas y fecha:

- 1.- Santa Cruz –baltra, 04 al 11 de febrero del 2021
- 2.- Baltra - Santa Cruz, 04 al 11 de febrero del 2021

Me permito **CERTIFICAR** la imposibilidad de proporcionar los pasajes marítimos, debido que a la fecha de la solicitud:

La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	X
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	
La institución si cuenta con un contrato o convenio, pero no existe la disponibilidad de espacios en las fechas o rutas autorizas, del servicio de:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	

En cumplimiento al artículo 6 de la Norma Técnica Pago Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Publico "(...) Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático (...)" y al artículo 17 del Decreto de Nro. 135 Las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, " para la función ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permite cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la secretaria general de la presidencia de la república... se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pago por internet, de las agencias de viajes, de la compañía u otros.", informo que el servidor en mención podrá adquirir los pasajes con sus propios recursos y posteriormente sean reembolsados por la institución de conformidad con la Resolución No. 004-2019-P, de fecha 28 de febrero de 2019, suscrita por el Dr. Norman Wray, Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

El control y liquidación le corresponde a la Dirección Financiera de conformidad al Art. 15 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO y demás normativa aplicable.

Certificado por:

Ab. David Peñaherrera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autovizado por:

Ab. Carolina Valdivieso
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ



NUSTA

Inca Álvarez Doris Jazmin



D&G Barcago

*Transporte de pasajeros por vías de navegación
*Transporte de carga por vías de navegación

Puerto Ayora Barrio: La Alborada
Calle: Lobo Marino s/n e Islas Duncan
Telf: 052-527-510 / 0984 361 807
E-mail: dorisdeespin@hotmail.com

SANTA CRUZ - CALÁPACOS - ECUADOR

FACTURA

R.U.C.0915413686001

Nº. 002-001 0001201 ✓

Autoriz. SRI # 1127632538

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN
MICROEMPRESAS"

Cliente:	ANA IZA SANCHEZ ✓		
Puerto Ayora, a	11	de	FEBRERO 2021 Telf.:
Dirección:	BARRIO CACTUS ✓		
R.U.C. o C.I.:	2000048930 ✓	Guía de Remisión	

Cantidad	Descripción	V. Unitario	V. Total
8	Servicio de transporte marítimo de el Guayaquil desde 4 Feb - 11 Feb 2021 IDA / vuelta	2	16

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	✓

Recibí Conforme

Subtotal %	16
Subtotal 0%	—
Descuento	—
Subtotal	—
IVA %	✓
VALOR TOTAL	\$ 16 ✓

PRESUPUESTO, CONTABILIDAD,
TESORERIA POR FAVOR
REALIZAR CONTROL PREVIO Y
ATENDER CONFORME
NORMA LEGAL Y VIGENTE

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO POR: *Ali G*
Fecha: *20-03-21* Por: *ichw*
Firma: *[Signature]*

0000000013 7029
Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
Galápagos
DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO POR: *Ali G*
Fecha: *25-03-21* Por: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*

Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)		
2021-0038	11/02/2021		
ECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIÁTICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA	
SANCHEZ ANA MARIA		TÉCNICO DE CONTROL DE TRÁNSITO	
PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
BALTRA		DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHICULOS	
HORA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) LUGAR HABITUAL DE TRABAJO	HORA LLEGADA (hh:mm) LUGAR HABITUAL DE TRABAJO
11/02/2021	06H00	11/02/2021	15H30

Informe de liquidación de servicios para el correspondiente pago de alimentación por las actividades de control realizadas en el aeropuerto Seymour de la Isla Baltra, del 04 al 11 de febrero del 2021, según cronograma de trabajo del mes de febrero emitido por el Jefe de Seguimiento.

Días 04 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Nusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

Trabajos asignados, (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PASAJEROS INGRESADOS
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
02	0	34	18	0	01	0	0	55



[Signature]
11-02-2021 *[Signature]*

0000000010

Viernes 05 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

Trabajos asignados, (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático Integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PAX INGRESO
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
19	01	04	15	01	0	0	0	40

Sábado 06 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

Trabajos asignados, (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático Integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PAX INGRESO
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
14	02	06	12	02	0	0	0	34

Domingo 07 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

Trabajos asignados, (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático Integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PAX INGRESO
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
12	02	08	07	01	0	0	0	30

Lunes 08 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

Trabajos asignados. (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático Integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la Institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PAX INGRESO
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
06	04	04	13	07	0	0	0	34

Martes 09 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

Trabajos asignados. (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático Integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la Institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PAX INGRESO
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
04	02	14	03	06	01	0	0	30

Miércoles 10 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

000000010

Trabajos asignados. (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático Integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PAX INGRESO
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
02	0	13	09	03	0	0	0	27

Jueves 11 de febrero del 2021

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora. Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en el bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour.

Trabajos asignados. (TCT) Verificación, control y registro de pasajeros en el sistema Informático Integral del CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, actividades a ejecutar según cronograma de trabajo asignado por el jefe de seguimiento de la institución.

Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL DE PAX INGRESO
PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACI	EXTRANJ	
07	0	34	10	03	0	0	0	54

REPORTE TOTAL DE PASAJEROS REGISTRADOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2021

RESIDENTES		TURISTAS		TRANSEUNTES		INFANTES		TOTAL
PERMANENT	TEMPORAL	NACIONL	EXTRANJ	NACIONA	EXTRANJ	NACI	EXTRAN	
66	11	117	87	21	02	0	0	304

Adjunto, facturas del comedor, Piqueros del Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra, por consumo de alimentación y de transporte marítimo lancha Ñusta.

MES	DETALLE	FACTURA	TOTAL
Febrero 2021	Consumo de alimentos de los días 04 al 11 de febrero del 2021	0010350	\$ 128,00
Febrero 2021	Servicio de transporte marítimo en Canal Itabaca del 04 al 11 de febrero del 2021	0001201	\$ 16,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	04/02/2021 ✓	11/02/2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06 H00 ✓	15:H30 ✓	

TRANSPORTE

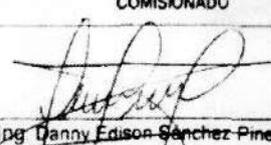
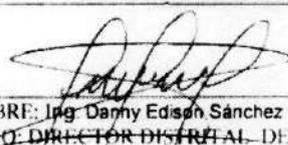
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
MARITIMO	NUSTA	SANTA CRUZ-BALTRA-SANTA CRUZ ✓	04/02/2021	06H00	11/02/2021 ✓	15H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO	
	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE: LCDA ANA IZA SÁNCHEZ TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO C.I. 200004893-0	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Ing. Danny Edison Sánchez Pinela CARGO: DIRECTOR DISTRITAL DE SANTA CRUZ (S)	NOMBRE: Ing. Danny Edison Sánchez Pinela CARGO: DIRECTOR DISTRITAL DE SANTA CRUZ (S)